

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 141 -2015

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 ASISTENTE SECRETARIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: ASISTENTE SECRETARIAL

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 01 AÑOS EN GESTIÓN MUNICIPAL Y/O PRIVADO. EN ACTIVIDADES AFINES	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	TECNICO Y/O EGRESADO DE LA CARRERA DE SECRETARIADO.	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CONOCIMIENTO DE OFFICE.	
COMPETENCIAS	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Principales funciones a desarrollar:

- a. Recepción y registra los documentos derivados del área.
- b. Elabora y hace seguimiento de los requerimientos solicitados por el área.
- c. Apoya en el atención a los administrados en plataforma días sábados.
- d. Encargada de atender a los administrados.
- e. Elaborar todo tipo de documentos administrativos y derivar al área correspondiente.
- f. Apoya en caja móvil.
- g. Coordina y hace seguimiento del reporte de movilidad del área en general.
- h. Preparar los documentos a notificar de ser necesario conservar en medios magnéticos para usos posteriores.
- i. Apoya la elaboración de fraccionamientos.
- j. Hace seguimiento a la cantidad y calidad de documentación emitida, verificando y archivando debidamente los cargos.
- k. Ingresar a la base de dato los documentos emitidos recibidos para alimentar con información actualizada al equipo de gestión.
- I. Buscar alternativas para mejorar al trámite administrativo.
- m. Otras labores que asigne la Sub Gerencia y/o Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de Mayo del 2015 Término: 31 de Mayo del 2015		
REMUNERACIÓN MENSUAL	1000.00 (Un Mil con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplica trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	20 de abril de 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	20 Hasta el 22 de Abril del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL CENTRAL					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	23 al 24 de Abrl del 2015	SUB GERENCIA DE SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN					
	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos	27 de Abril del 2015	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN					
4	Humanos y la área respectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm						
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	30 de Abril del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Mayo del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					
7	Registro del Contrato	El día 08 de Mayo del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

